

Concejales acuerdan priorizar avances concretos en el Plan Regulador de Calama

PLANIFICACIÓN. Comisión de Desarrollo Urbano del Concejo Municipal activó gestiones para que el instrumento de proyección y ordenamiento pueda actualizarse y permita desarrollar proyectos y la regularización de terrenos y sus usos.

Pablo Orellana G.

pablo.orellana@mercuriocalama.cl

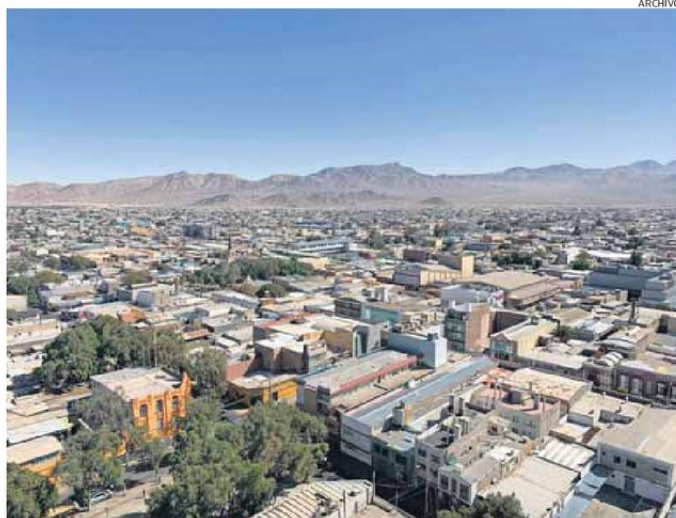
El pasado jueves, en una reunión entre profesionales del departamento de Asesoría Urbana del municipio con los concejales de Calama, se fijó como prioridad para el cuerpo colegiado el avanzar y terminar el proceso de actualización del Plan Regulador para la comuna.

En la cita los concejales conocieron el estado actual del proceso, el cual no ha sido actualizado desde el año 1994, y que imposibilita, entre otras cosas, la proyección y el ordenamiento de Calama en materia habitacional, de construcción de proyectos emblemáticos, como el nuevo cementerio municipal, y de zonificación de terrenos industriales.

En paralelo, los concejales han acordado la reactivación de la comisión de Desarrollo Urbano, "lo que es un intento por apurar y dar celeridad a un tema que desde hace décadas afecta al normal desarrollo de la comuna, y en especial de proyectos que puedan transformar a Calama en una ciudad más moderna", comentó el concejal Claudio Maldonado.

AVANZAR RÁPIDO

El concejal Martín Tapia dijo, por su parte, que "el contar con una actualización del Plan



CONCEJALES PLANTEARON LA URGENCIA DE AVANZAR EN LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN REGULADOR.

Regulador, y sobre todo con una hoja de ruta clara, con plazos y objetivos, es clave para el desarrollo urbano de Calama. Debe ser una prioridad para la administración del alcalde Eliecer Chamorro, y que este período no pase a ser más que otra oportunidad perdida".

"Hemos acordado que se debe avanzar rápido. Pasan y pasan los años y no se avanzó en nada concreto; algunos de los procesos, según información de Asesoría Urbana, están caducados y se deben efectuar

nuevamente. Creo que también el alcalde no ha puesto énfasis en concretar avances que se requieren con urgencia para la ciudad. Vamos a trabajar e impulsar avances en la comisión de Desarrollo Urbano, y que pase a ser tratado en sesiones oficiales del Concejo Municipal", comentó el concejal César Rojas.

PROYECTOS

Maldonado comentó además que "para proyectos importantes, como el nuevo cemen-

terio, el cambio de uso de suelos para soluciones habitacionales, la regularización de Puerto Seco y el desarrollo de proyectos asociados a lo que será el Corredor Bioceánico; Calama requiere urgente que el Plan Regulador concrete avances".

Para el concejal Ricardo Campusano, "el tener un consenso, un acuerdo y priorizarlo me parece ya un avance. Además, se nos presentaron propuestas para trabajar por seccionales, por ejemplo, que permita ir actuali-



COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO BUSCA AGILIZAR MODERNIZACIÓN.

1994

fue año en que se efectuó la última actualización al Plan Regulador de la comuna de Calama.

considerado una prioridad".

En tanto el concejal Martín Tapia dijo que "hoy tenemos una gran chance de generar el cambio que Calama requiere en su futuro y en el ordenamiento que permita consolidar proyectos sociales como el anhelado nuevo cementerio y no menor la consolidación de proyectos sociales de vivienda que se requieren en la comuna, y que visto de un punto de vista sería el gran mérito que tendría la administración Chamorro. Eso siempre y cuando el alcalde asuma la importancia del Plan Regulador".

Para conocer la opinión del alcalde de Calama, Eliecer Chamorro, este medio intentó comunicarse con el jefe comunal, pero no fue posible obtener su versión sobre esta materia. ❧

Comisión

de Desarrollo Urbano efectuará revisiones periódicas a los avances del Plan Regulador.

zando, y no perder del todo algunos de los procesos previos. Creo además, que le ha faltado a la administración municipal un liderazgo para avanzar en un tema que es clave para el desarrollo de Calama, y que debiera ser